

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100225081



Bogotá D.C. 19-06-2026

Señor@

ANÓNIMO

Carrera 131 No. 137B - 29

Teléfono: No registra

Correo: No registra

Ciudad.

ASUNTO: Respuesta oficio Radicado IDRD No. 20261800306912 y Radicado SDQS No. 3873862026. SOLICITUD INTERVENCION PARQUE INFANTIL Y RECREACIONAL DEL BARRIO TIBABUYES UNIVERSAL.

Cordial saludo:

En atención a la comunicación del asunto, mediante la cual manifiesta lo siguiente:

“(...) BUENOS DIAS ME PERMITO SOLICITAR LA INTERVENCION DE NUESTRO PARQUE INFANTIL Y RECREACIONAL DEL BARRIO TIBABUYES UNIVERSAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA MEDIANTE EL PROGRAMA DE AMBULANCIAS DE PARQUES AL RESCATE DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE (IDRD) (...)”.

Al respecto, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD se permite informar que, no es posible emitir una respuesta de fondo a su solicitud, toda vez que la información suministrada no permite identificar de manera precisa el parque, escenario o espacio recreativo objeto de su requerimiento, se buscó en el Sistema Distrital de Parques, cerca de la dirección registrada pero no se encontró un parque que coincidiera con el registro fotográfico adjunto en su comunicación.

En este sentido, se requiere contar con información adicional que facilite su correcta ubicación e identificación, tales como dirección exacta o aproximada, nombre del parque, barrio, localidad, código del parque, coordenadas geográficas o cualquier otra referencia que permita establecer con claridad el lugar sobre el cual se solicita la intervención.

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

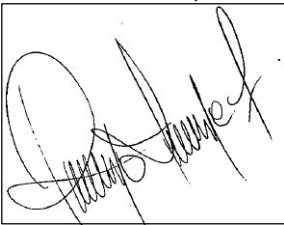


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Por lo anterior, agradecemos remitir la información complementaria al correo electrónico idrdcorrespondencia@idrd.gov.co, con el fin de que esta Entidad pueda realizar la verificación correspondiente y brindar una respuesta de fondo en el marco de sus competencias.

Finalmente, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD reitera su compromiso con la adecuada administración de los parques y espacios recreativos de la ciudad, en beneficio de todos los ciudadanos.

Cordialmente,



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques.

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Maritza Bohórquez Forero - Ing. Contratista – Administración de Escenarios.

Proyectó: Maritza Bohórquez Forero - Ing. Contratista – Administración de Escenarios.

Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez – Prof. Esp. Grado 11 – Área Administración de Escenarios.
Liliana Bastidas Linares – Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques.

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques.